



Gobierno Regional del Callao

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL Nº 173 -2012

Callao, 09 FEB. 2012

VISTOS:

El Memorandum Nº 048-2012/GRC-GRDS de fecha 27 de Enero de 2012 emitido por el Gerente Regional de Desarrollo Social; el Memorandum Nº 325-2012-GRC/GRPPAT de fecha 31 de Enero de 2012 emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe Nº 155-2012-GRC/GA-OL de fecha 03 de febrero de 2012 emitido por el Jefe de la Oficina de Logística, el Informe Nº 019-2012-GRC/GA-OL-ABL de fecha 02 de Febrero de 2012 emitido por la profesional responsable de la Oficina de Logística; el Memorandum Nº 416-2012-GRC/GRPPAT de fecha 08 de febrero de 2012 emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Informe Nº 002-2012-GRC/GRDS-JAM de fecha 08 de Febrero de 2012 emitido por el Profesional Responsable de la Actividad;

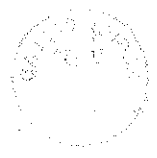
CONSIDERANDO:

Que, estando a lo señalado en el Expediente de la Actividad "FORMACION DE PROMOTORAS REGIONALES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA REGION CALLAO 2012" la misma que tiene como objetivo "Promover la participación comunitaria en el desarrollo y fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional de la población organizada y no organizada, a través de acciones de información, educación y comunicación dirigidas a mejorar prácticas saludables de alimentación y nutrición por la población vulnerable";

Que, mediante Memorandum Nº 325-2012-GRC/GRPPAT de fecha 31 de Enero de 2012 el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, concluyó que la actividad propuesta es una acción concreta y está dentro del marco legal expuesto, cuya formulación y ejecución, así como del presupuesto analítico, bienes y recursos humanos propuestos para el desarrollo de la misma, es responsabilidad de la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

Que, con Informe Nº 155-2012-GRC/GA-OL de fecha 03 de Febrero de 2012, emitido por el Jefe de la Oficina de Logística, comunica que con Informe Nº 019-2012-GRC/GA-OL-ABL emitido por la profesional responsable de la citada Oficina, de fecha 02 de Febrero de 2012 respectivamente, determinó el estudio de posibilidades que ofrece el mercado para la adquisición de bienes y contratación de servicios de la Actividad antes acotada, mencionando que se encuentra enmarcado en el artículo 3º numeral 3.3 inciso h) del D.L. 1017 Ley de Contrataciones del Estado;

Que, asimismo con Memorandum Nº 416-2012-GRC/GRPPAT de fecha 08 de Febrero de 2012, de conformidad con lo establecido en el numeral 77.1 del artículo 77º de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y la Directiva Nº 005-2010-EF/7601 y sus modificatorias-Directiva para la Ejecución Presupuestaria, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, expidió la correspondiente certificación de crédito presupuestario para la Actividad "FORMACION DE PROMOTORAS REGIONALES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA REGION CALLAO 2012"; por un monto ascendente a S/.1'670,319.00 (Un Millón Seiscientos Setenta Mii Trescientos Diecinueve con 00/100 Nuevos Soles), precisando la estructura funcional programática y la cadena de gastos;



PROFESIONAL
NÚMERO

Que, mediante documento de vistos, la Gerencia Regional de Desarrollo Social adjunta el Informe N° 002-2012-GRC/GRDS-JAM de fecha 08 de Febrero de 2012 emitido por el Profesional Responsable de la Actividad; mediante el cual solicita se apruebe el Expediente Técnico de la Actividad citada, con un presupuesto analítico desagregado ascendente a la suma total de **S/. 1'670,318.00 (Un Millón Seiscientos Setenta Mil Trescientos Dieciocho con 00/100 Nuevos Soles)**, con precios al mes de febrero de 2012, y un plazo de ejecución de tres (03) meses, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle de Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución; y asimismo solicita se apruebe las Especificaciones Técnicas y los Términos de Referencia respectivamente;

Que, cabe precisar que la Actividad citada, se encuentra de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27867 - LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES y sus modificatorias, la misma que establece en el contexto de sus funciones específicas, en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades; el de "(...) a) "formular, aprobar y evaluar las políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades de su competencia, en concordancia con la política general del gobierno nacional, los planes sectoriales y los programas correspondientes de los Gobiernos Locales";

De conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 del 29 de abril de 2009, modificada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000055 del 13 de enero de 2011, y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Unico Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000028 de fecha 20 de Diciembre de 2011; contando con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de la Gerencia de Administración y de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, el Expediente Técnico para la ejecución de la Actividad "**FORMACION DE PROMOTORAS REGIONALES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA REGION CALLAO 2012**" con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma total de **S/. 1'670,318.00 (Un Millón Seiscientos Setenta Mil Trescientos Dieciocho con 00/100 Nuevos Soles)**, con precios al mes de febrero de 2012, y un plazo de ejecución de tres (03) meses, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, según detalle del **ANEXO N° 01** que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, las Especificaciones Técnicas y los Términos de Referencia que conforman el Expediente para la ejecución de la Actividad: "**FORMACION DE PROMOTORAS REGIONALES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA REGION CALLAO 2012**".

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGUESE a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central, cumpla con notificar debidamente la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA
Gerente General Regional



ANEXO N° 1
ACTIVIDAD: FORMACION DE PROMOTORAS REGIONALES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LA REGION CALLAO 2012

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

E.G.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MESES	COSTO UNITARIO (S/.)	COSTO TOTAL (S/.)
2.2.2.3.199	OTROS BIENES DE APOYO ALIMENTARIO					79,178.00
	Arroz Superior x 4 bolsas de 5 kg, según ET	Paquete	50	3	72.00	10,800.00
	Frijol canario x 5 kilos, según ET	Unidad	50	3	40.00	6,000.00
	Lenteja x 5 kilos, según ET	Unidad	50	3	36.00	5,400.00
	Arveja verde partida x 5 kilos según ET	Unidad	50	3	26.00	3,900.00
	Frejol castilla x 5 kilos, según ET	Unidad	50	3	39.00	5,850.00
	Pallar x 5 kilos, según ET	Unidad	50	3	37.00	5,550.00
	Aceite x 1 litro, según ET	Unidad	200	3	5.20	3,120.00
	Azucar blanca x 3 bolsas de 5 kilos, según ET	Paquete	50	3	72.00	10,800.00
	Leche en lata evaporada de 410 cc, caja x 24 unidades, según ET	Caja	50	3	72.00	10,800.00
	Agua mineral en bidon de 20 litros, según especificaciones técnicas	Unidad	50		30.00	1,500.00
	Kit de insumos alimenticios para clases demostrativas según ET	Unidad	1		3,900.00	3,900.00
	Gaseosa x 3 litros, según ET	Paquete	50		40.00	2,000.00
	Agua Mineral de 600 ml, según ET	Paquete	500		16.00	8,000.00
	Galletas de soda, según ET	Unidad	1000		0.50	500.00
	Galletas rellenas, según ET	Unidad	1000		0.50	500.00
	Infusion filtrante x caja según ET	Caja	9		12.00	108.00
	Café en bolsa para filtrar, según ET	Bolsa	30		10.00	300.00
	Azucar rubia x bolsa de 1 kg según ET	Bolsa	30		5.00	150.00
2.2.23.99.99	OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL					35,240.00
	kit de menaje: 2 ollas (50,40) según ET	Unidad	6		915.00	5,490.00
	Balon de gas, según ET	Unidad	50		125.00	6,250.00
	Valvulas de cocina de gas, según ET	Unidad	50		80.00	4,000.00
	Cocina semindustrial de 2 hornillas, según ET	Unidad	50		210.00	10,500.00
	Tetera N° 30, según ET	Unidad	50		180.00	9,000.00
2.3.12.11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS					34,400.00
	Chaleco simple, según ET	Unidad	400		30.00	12,000.00
	Gorro de tela, según ET	Unidad	400		15.00	6,000.00
	Polo de algodón, según ET	Unidad	400		23.00	9,200.00
	Mandiles, cofias y tapabocas según ET	Unidad	400		18.00	7,200.00
2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA					14,865.50
	Taraco de acrílico transparente para mesa, de medidas aprox 10cm	Unidad	20		20.00	400.00
	Armadillos de lomo ancho con palanca	Unidad	350		5.80	2,030.00
	Armadillo Colector L/8 cm	Unidad	20		6.00	120.00
	Bobel Bond de 80 gr T/A4	Millar	114		24.00	2,736.00
	Papel carbon A4, carpeta x 100 hojas	Unidad	4		30.00	120.00
	Sujeta documentos color negro grande de 27 mm	Caja	12		12.00	144.00
	Clips 33 mm, caja x 100 unidades	Caja	150		1.00	150.00
	Grapas 26/6 x 5000	Caja	16		10.00	160.00
	Cinta scotch de 3/4 x 72 ydas	Unidad	20		2.80	56.00
	Cinta maskingtape de 1" x 55 pulg	Rollo	18		3.00	54.00
	Cinta scotch de embalaje de 2" x 55 yds	Rollo	20		2.50	50.00
	Block A4 cuadrulado de 50 hojas	Unidad	350		2.50	875.00
	Tijera de 8" con mango flex	Unidad	100		4.50	450.00
	Lapicero de tinta gel, color negro	Unidad	50		3.00	150.00
	Lapiz 2B	Unidad	350		1.20	420.00
	Regla de 30 cm de plástico	Unidad	20		3.00	60.00
	Calculadora de 12 dígitos	Unidad	11		25.00	275.00
	Engrampador tipo alicate	Unidad	20		30.00	600.00
	Perforador mediano	Unidad	50		15.00	750.00
	Clips mariposa mediana	Caja	15		2.50	37.50
	Saca grapas	Unidad	20		3.00	60.00
	Forro plástico oficio	Rollo	50		6.50	325.00
	Plumon reslatador, N° 48 amarillo	Unidad	100		2.20	220.00
	Folder manila A4 x 50 unidades	Paquete	14		30.00	420.00
	Sobre manila A4 x 50 unidades	Paquete	20		25.00	500.00
	Posit talon de 5 unidades 7,5x7,5	Paquete	50		8.10	405.00
	Banderitas de 8 tacos por 1/2"	Unidad	20		5.00	100.00
	Tajador de Lapiz de mesa	Unidad	10		31.00	310.00
	Dispensador de cinta autoadhesiva de 36 a 72 yds	Unidad	21		30.00	630.00
	Tarjetero acrílico alfabético con tapa	Unidad	6		30.00	180.00



ANEXO N° 1
ACTIVIDAD: FORMACION DE PROMOTORAS REGIONALES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LA REGION CALLAO 2012

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

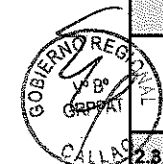
E.G.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MESES	COSTO UNITARIO (S/.)	COSTO TOTAL (S/.)
	Fastener x 50 unidades	Caja	20		4.00	80.00
	Goma en barra	Unidad	20		8.00	160.00
	Plumon para pizarra color negro, azul, verde y rojo	Unidad	40		3.00	120.00
	Marcador punta fina color negro	Unidad	20		3.00	60.00
	Corrector liquido	Unidad	41		6.00	246.00
	Ligas de hule natural N° 18 bolsa	Bolsa	20		5.00	100.00
	Ligas de hule natural N° 33 bolsa	Bolsa	20		8.00	160.00
	Tijera de metal N150 8"	Unidad	20		28.00	560.00
	Sello fechador T/1020	Unidad	8		12.00	96.00
	Papel lustre de colores	Plego	100		0.50	50.00
	Tinta para tampon color azul	Unidad	10		2.50	25.00
	Tampon para sello recargable color azul	Unidad	10		5.00	50.00
	Micas transparentes T/A4	Millar	1		371.00	371.00
2.3.15.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS					18,574.00
	Cartucho de tinta color HP N° 60, original	Unidad	9		132.00	1,188.00
	Cartucho de tinta negro HP N° 60, original	Unidad	8		117.00	936.00
	Toner original para impresora HP 78A negro	Unidad	4		315.00	1,260.00
	Toner original para impresora multifuncional color, según modelo a adquirir	Unidad	4		315.00	1,260.00
	Toner original para fotocopidora modelo TN-217	Unidad	2		350.00	700.00
	Revelador original DV-411	Unidad	1		250.00	250.00
	Cilindro Original DR 411	Unidad	1		750.00	750.00
	Discos magneticos, grabable cono x 100	Unidad	10		80.00	800.00
	Funda de polipropileno para disco magnetico, paquete x 100	Unidad	10		20.00	200.00
	Puntero laser tipo llavero	Unidad	5		18.00	90.00
	Cargador de pilas	Unidad	2		80.00	160.00
	Pilas AA para cargar	Unidad	8		10.00	80.00
	Memoria USB de 4GB, con grabado de logo de la region y lema	Unidad	545		20.00	10,900.00
2.3.19.12	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA					13,608.50
	Funda plastico para fotocheck de 10x 8 cm incluye clips blister	Millar	1		728.50	728.50
	Cartulina Opalina Carta de 120 gr, paquete x 100 unidades	Paquete	25		40.00	1,000.00
	Tableros acrilicos	Unidad	750		8.50	6,375.00
	Lapiceros color negro, caja x 50 unidades	Caja	30		30.00	900.00
	Cuaderno A4 de 100 hojas cuadrulado	Unidad	750		5.50	4,125.00
	Pizarron de corcho premium	Unidad	10		48.00	480.00
2.3.199.199	OTROS BIENES					40,800.00
	Vasos Descartables de tecnopor N° 8	Millar	10		140.00	1,400.00
	Platos , tenedores y cucharas descartables	Millar	8		200.00	1,600.00
	Servilletas de papel, bolsa	Plancha	10		80.00	800.00
	Guantes de latex quirurgicos descartables caja x 100 unidades	Caja	10		150.00	1,500.00
	Balanzas de baño con aguja, según ET	Unidad	20		80.00	1,600.00
	Balanza de resorte tipo reloj, según ET	Unidad	6		200.00	1,200.00
	Tallimetros de madera, incluye mochila según ET	Unidad	20		500.00	10,000.00
	Infantometros de madera, según ET	Unidad	10		220.00	2,200.00
	Sillas de plastico, según ET	Unidad	500		21.00	10,500.00
	Mesas de plastico, según ET	Unidad	125		80.00	10,000.00
2.3.17.11	ENSERES					7,560.00
	Ollas de acero inoxidable, según ET	Unidad	3		320.00	960.00
	Vasos de Vidrio de 200 cc x 12 unidades, sin decoracion	Juego	1		40.00	40.00
	Kit de 12 Tazas de loza blanca para café (con platito), 01 azucarera, 12 cucharitas y 03 bandejas ovaladas	Juego	1		290.00	290.00
	Olla a presion de 6 litros de acero inoxidable, según ET	Unidad	1		650.00	650.00
	Balanza para reposteria, según ET	Unidad	2		100.00	200.00
	Balon de gas, según ET	Unidad	8		125.00	1,000.00
	Valvulas de cocina de gas para balon de gas, según ET	Unidad	4		80.00	320.00
	Cocina semindustrial de 3 hornillas, según ET	Unidad	2		800.00	1,600.00
	Mesa de Superficie de Acero Inoxidable	Unidad	1		2,500.00	2,500.00
2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION					49,600.00
	Confeccion de Banner, según ET	Unidad	72		150.00	10,800.00
	Confeccion de banner telecopico, según ET	Unidad	42		250.00	10,500.00
	Confeccion de laminarios, según ET	Millar	0.75		10,000.00	7,500.00
	Confeccion de Afiches, según ET	Millar	8		1,250.00	10,000.00



ANEXO N° 1
ACTIVIDAD: FORMACION DE PROMOTORAS REGIONALES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LA REGION CALLAO 2012

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

E.G.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MESES	COSTO UNITARIO (S/.)	COSTO TOTAL (S/.)
	Confecion de Volantes, según ET	Millar	180		60.00	10,800.00
2.3.2.2.4.4	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO					44,400.00
	Servicio de impresión de folder folcote, según ET	Millar	7		1400.00	9,800.00
	Servicio de impresión de trípticos, según ET	Millar	80		125.00	10,000.00
	Servicio de impresión de cuatriptico, según ET	Millar	52		150.00	7,800.00
	Servicio de impresión de díptico x 2 hojas, según ET	Millar	80		110.00	8,800.00
	Servicio de impresión de díptico x 1 hoja- según ET	Millar	80		100.00	8,000.00
2.3.25.12	ALQUILER DE VEHICULOS					9,600.00
	Servicio de transporte de personal, según especificaciones técnicas	Servicio	1		9,600.00	9,600.00
2.3.27.10.99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES					21,500.00
	Servicio de Show Artístico Musical, según TR	Servicio	1		6000.00	6,000.00
	Servicio de Break, según ET	Servicio	5		1000.00	5,000.00
	Servicio de Refrigerio, según ET	Servicio	10		1050.00	10,500.00
2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS					5,650.00
	Servicio de impresión de recetas de cocina- cuadernillo x 4 hojas según ET	Millar	15		150.00	2,250.00
	Bolso de tela, según ET	Unidad	400		7.00	2,800.00
	Mochila de tela, según ET	Unidad	4		150.00	600.00
2.3.27.11.992	SERVICIOS DIVERSOS					1,145,100.00
	Coordinador General, según TR	Personas	1	3	3,500.00	10,500.00
	Supervisor de Actividad	Personas	2	3	2,000.00	12,000.00
	Asistente Administrativo, según TR	Personas	10	3	1,500.00	45,000.00
	Monitores de clases, según TR	Personas	5	3	1,000.00	15,000.00
	Coordinadores Zonales, según TR	Personas	6	3	700.00	12,600.00
	Promotoras en Seguridad Alimentaria y Nutricional, 1ra etapa según TR	Personas	700	3	500.00	1,050,000.00
2.3.27.32	SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO REALIZADO POR PERSONAS NATURALES					87,000.00
	Capacitador en Nutricion y alimentacion, según TR	Unidad	2	3	1,500.00	9,000.00
	Capacitador-chef, según TR	Unidad	2	3	3,000.00	18,000.00
	Capacitador en Computacion, según TR	Unidad	10	3	2,000.00	60,000.00
2.6.32.91	ADQUISICION DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y MOBILIARIO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION					2,400.00
	Refrigeradora según ET	Unidad	1		2400.00	2,400.00
2.6.32.92	ADQUISICION DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y MOBILIARIO DE ASEO, LIMPIEZA Y COCINA					4,622.00
	Cocina a gas de mesa, según ET	Unidad	2		350.00	700.00
	Olla arrocera según ET	Unidad	1		230.00	230.00
	Dispensador de agua, según ET	Unidad	4		850.00	3,400.00
	Termo hervidor, según ET	Unidad	1		182.00	182.00
	Cafetera electrica, según ET	Unidad	1		110.00	110.00
2.6.32.94	ADQUISICION DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y MOBILIARIO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA					13,120.00
	Proyector Multimedia, según ET	Unidad	1		3800.00	3,800.00
	Ventilador de pie industrial de 20", según ET	Unidad	4		280.00	1,120.00
	Equipo de sonido, según ET	Unidad	1		8200.00	8,200.00
2.6.32.31	ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS					6,300.00
	Impresora Multifuncional laserjet a color, según ET	Unidad	1		1500.00	1,500.00
	Lap top, según ET	Unidad	1		3800.00	3,800.00
	Blue ray, según ET	Unidad	1		1000.00	1,000.00
2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS					36,800.00
	Alquiler de Toldo según ET	Servicio	2		5400.00	10,800.00
	Alquiler de mesas con sillas según ET	Servicio	2		5400.00	10,800.00
	Alquiler de equipo de sonido, según ET	Servicio	2		5400.00	10,800.00
	Alquiler de baños portátiles, según ET	Servicio	2		2200.00	4,400.00



ANEXO N° 1
 ACTIVIDAD: FORMACION DE PROMOTORAS REGIONALES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 DE LA REGION CALLAO 2012

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

E.G.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MESES	COSTO UNITARIO (S/.)	COSTO TOTAL (S/.)
Precios al mes de enero 2012						1.670.318,00

